CONSTANCIA DE CIERRE DE UN PROCESO CONTRATACIÓN	

La presente constancia de cierre, se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.4.3. Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación; del decreto 1082 del 2015; (CU-028 del 25/02/2020, C-739 del 16/12/2020, C-019 del 19/02/2021, C – 796 del 25/01/2021, C-469 del 21/07/2022 C-469 del 07/21/2022).

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Contrato N°	CPS-215-2025
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA INCLUSION PRODUCTIVA PARA LA CORRECTA GESTION AMBIENTAL Y EL PATRIMONIO NATURAL EN LOS CORREGIMIENTOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS PROYECTOS LIDERADOS DESDE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
Contratista:	*JHON OMAR BUSTAMANTE SANCHEZ*
Supervisor del Contrato:	*JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES*
Fecha de suscripción del contrato :	10/09/2025
Fecha de Inicio:	10/09/2025
Plazo Inicial	90 DIAS
Prorroga Nro 1	14 DIAS
PRORROGA 2	7 DIAS
Plazo Final	111 DIAS
Fecha de Terminación final :	31/12/2025
Valor Inicial del Contrato	(10.800.000) DIES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
Adición Nro 1	(1.680.000)MILLON SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Adicion Nro 2	(840.000) OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
Valor Final del Contrato	(13.320.000) TRECE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS
Modificaciones Contractuales en el SECOP II:	TERMINACION Y CIERRE DEL PROCESO CPS-215-2025

CONSTANCIA DE CIERRE DE UN PROCESO CONTRATACIÓN	

Fecha de Liquidación del contrato, para los casos Obligatorios.	NO APLICA

CONDICIONES DE GARANTÍAS (si es el caso)

Fecha de Expedición de la Garantía	NO APLICA
Póliza N°	NO APLICA
Compañía Aseguradora:	NO APLICA

CONSTANCIAS:

1. Se deja constancia que las pólizas antes mencionadas se encuentran vencidas y que en el momento no cursa ninguna reclamación por los riesgos amparados en la póliza Nro N/A.

2. En consecuencia, la constancia de cierre se publica en la plataforma SECOP II para el debido cierre del expediente contractual correspondiente al Nro N/A.

Se expIde en el Municipio de San Carlos, a los 30 días del mes de enero del año 2026.

Jose Miguel Q.M.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor